

**CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y
EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE CORDOBA**

ANUNCIO

**CONCURSO OPOSICION LIBRE PARA CUBRIR 31 PLAZAS DE BOMBEROS/AS
CONDUCTORES/AS AL SERVICIO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE PROTECCIÓN CIVIL DE
CÓRDOBA, PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE PERSONAL
FUNCIONARIO Y CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO
DE 2.007**

El Tribunal Calificador del Concurso-Oposición convocado para la provisión de 31 plazas de Bomberos/as-Conductores/as al servicio de este Consorcio, reunido en el día de ayer ha acordado en relación con las reclamaciones presentadas por varios aspirantes respecto a la primera parte del tercer ejercicio lo siguiente:

1.- Ratificarse en las puntuaciones otorgadas a los siguientes aspirantes:

- D. Guzmán Caballero Caballero.
- D. Juan Manuel González Abad.
- D. Vicente López Pavón.
- D. Antonio Mengual López.
- D. Álvaro Manuel Morales Membrives.
- D. Pablo Jesús Pascual Garcerán.
- D. José Antonio Pérez Rivera.

2.- En relación a la reclamación presentada por D. Sergio Palma Grande:

Subsanar el error aritmético padecido al calcular la nota media del ejercicio, pasando su nota de 5,75 a 6,75 puntos.

Lo que se publica para general conocimiento
Córdoba, 28 de enero de 2010
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Rafaela Chounavelle Bueno